



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: RUIZ MORENO I.-BOVO E.-DESIGNAR COORDINADORES MAESTRIA EN DERECHO PROC. PENAL-EX-2025-00956563-UNC

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00956563- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Director de la Maestría en Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Profesor Doctor Maximiliano Hairabedian, propone la designación de los Magister Ignacio Ruiz Moreno DNI 32.280.394 y Emilio Bovo DNI 32.591.320, ambos docentes en esta Facultad, como nuevos coordinadores de dicha Maestría, con motivo de la renuncia del Ab. Esp. Maximiliano Aramayo y la licencia del Magister Nicolás Lamberghini;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme constancias de orden 3, 4 y 5 de autos, el procedimiento y los antecedentes de los propuestos se ajustan a los requisitos exigidos reglamentariamente;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Designar a los Magister Ignacio RUIZ MORENO, DNI 32.280.394 y Emilio BOVO, DNI 32.591.320, Coordinadores de la Maestría en Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en reemplazo del Ab. Esp. Maximiliano Aramayo y del Magister Nicolás Lamberghini, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.